

EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Noérlanas, 31

Santiago, viernes 3 de noviembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.902

DE LA VIDA LOCAL

DOS ESTATUAS A DOS EMINENCIAS

El veterano periodista y distinguido escritor Sr. Sánchez Rivera (Diego de Muros), Director que ha sido, de *El Eco de Santiago*, hace ya bastante tiempo que lanzó la idea, digna de toda alabanza, de erigir, en esta ciudad, dos estatuas a dos eminencias, en cuya feliz idea coincidió, meses ha, el culto galeno señor Rey Busto, con motivo de emitir su acertado parecer sobre la fuente de la Plaza del Toral; pero, a pesar de ello esas dos eminencias continúan en el olvido, sin haber recibido todavía, del pueblo de Santiago, el homenaje que merecen y nosotros les debemos, por cuyo incumplimiento no podemos presentarnos ante España y ante el mundo con la cabeza erguida, orgullosos y satisfechos del deber cumplido, haciéndonos honor a nosotros mismos.

Pedia el señor Sánchez Rivera, y uniéndonos y asociándonos a la justa petición, lo pedimos los amantes de Santiago, admiradores profundos y entusiastas de sus glorias, que se levantasen una estatua al eminente historiador e ilustre capitular de nuestra gran Basílica, don Antonio López Ferreiro, honra de Galicia y de España, y otra al insigne teólogo y canonista, también prebendado de esta S. A. M. I. Catedral, don Angel Amor Ruibal, dos valores positivos del mundo científico; dos figuras excelsas de la Iglesia y de España; dos astros de primera magnitud; dos verdaderas y grandes eminencias, con las que están faltando, abiertamente el Excmo. Cabildo, Santiago de Compostela y Galicia.

Yo, que tengo por norma de todos mis actos dar a cada uno lo suyo, hiriendo en donde haya vicio y aplaudiendo en donde vea virtud, no puedo menos, excitado por los brillantes y oportunos artículos de J. F. Ogando Vázquez y «CAR-SAL-RA», publicados recientemente, en estas mismas columnas, de censurar esta apatía imperdonable de los obligados a honrar aquellos valores representativos de la intelectualidad eclesial y española, universalmente conocidos y respetados, que nos han legado, como fruto sazonado y escogido de su cerebro procer y privilegiado, obras tan importantes y tan admirables como «Galicia Histórica» e «Historia de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela», del señor López Ferreiro, y «Problemas Fundamentales de la Filosofía y del Dogma», en varios tomos, del señor Amor Ruibal, verdaderos monumentos literarios, aparte de otros interesantísimos y valiosos trabajos, que avaloran y enriquecen el acervo cultural de la Iglesia y de España.

Si es llegada la hora, como es, traída por nuestros heroicos y gloriosos Ejércitos de tierra, mar y aire, de ensalzar las virtudes de la raza, entre las que destacan y se destacan las del talento, las del saber y las de la virtud, no podemos aplazar, un día más, el cumplimiento de nuestro deber con los hombres que las encarnan, tributándoles, a tal efecto, el homenaje que merecen, y al que se hicieron acreedores por los monumentos científicos que han dejado levantados, en los que hemos de ver siempre, y con nosotros las generaciones que nos sucedan, el inmenso y sublime valor de los hijos de Santiago, de Galicia y de España, para quienes, pido, en indiscutibles méritos de estricta justicia, además de lo que indican los señores Ogando y «CAR-SAL-RA», las respectivas y correspondientes estatuas, que habrán de erigirse en los dos macizos o jardines existentes delante del Seminario, una a cada lado, mirando a la Catedral, en donde ambos señores Canónigos, así como en el Seminario, han dejado las huellas de su paso, huellas imborrables de sabiduría y de santidad, que nosotros, si no queremos pasar por ingratos, no podemos dejar sin el justo y debido premio.

Sin pérdida de tiempo, pues, debe abrirse una suscripción entre el Clero (secular y regular) y los fieles de Santiago, de Galicia y de España, y de ella saldrá, queriendo Dios, lo suficiente para la erección de aquellos monumentos, que terminarán con los bustos de las dos relevantes personalidades eclesialísticas, glorias inmortales de Compostela, de Galicia y de España, a las que honraron con sus restigios y con

las luces inextinguibles de sus preclaras inteligencias.

¡Honra, honor y gloria a los dos!

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.
Compostela.

¡Obreros del campo español!

Contribuir a la Obra Social del Subsidio Familiar que implanta el Régimen del mismo en la Agricultura, inscribiéndose en el Censo correspondiente, ante la Junta Municipal.

El Fiscal condena a los "estraperlistas"

Barcelona.—Treinta años de reclusión ha solicitado el fiscal para los hermanos Luis y José María Sánchez, principales encartados en la venta clandestina de tejidos y considerados como autores del delito de adhesión a la rebelión. Para los restantes complicados, Luis Esteve, Ramón Bulto y Bartolomé Vidal, como autores de un delito de auxilio a la rebelión, ha solicitado la pena de doce años y un día, en el Consejo de guerra sumarísimo celebrado esta mañana.

El Consejo comenzó a las once. De la lectura del apuntamiento se desprende que los fabricantes Sánchez Serra, gerentes de «Industrias Sánchez Serra, S. A.», además de otras operaciones ilegales, vendieron cien mil metros de tejidos sin acabar, a Luis Esteve, al precio de 350 pesetas metro, mientras que en factura hacían figurar el de 78 céntimos por el aumento del 25 por ciento autorizado, lo que ya suponía un aumento de 250 por cien y una ganancia de unos 250 pesetas por metro sobre la permitida en la tasa. Luis Esteve vendía este mismo tejido a cuatro pesetas metro, y destinaba diez céntimos a la comisión acostumbrada. Los demás procesados hicieron también otras ventas a precios abusivos, superiores en gran cuantía a los de tasa, con lo que hicieron asimismo negocios fabulosos.

En las declaraciones prestadas en el acto de la vista, el procesado Luis Sánchez Serra, de conformidad con lo dicho en el sumario, asegura que cuando llegó de la zona nacional, en la que pasó la guerra, se encontró con la fábrica destruida por los rojos, y que, con tejidos que aquellos habían dejado sin terminar, comenzó las ventas, de las que obtuvo unas ganancias de unas 250 000 pesetas, que asegura pensaba dedicar a la reparación de los desperfectos. Asegura también que su hermano no sabía nada de estas operaciones. José María Sánchez dice, en efecto, que de la venta de los cien mil metros esta ha enterado sólo someramente, pues había tenido que hacer un viaje. Esteve repite igualmente las declaraciones sumariales y asegura que no llegó a comprar los cien mil metros, sino solamente unos treinta y cinco mil que tampoco pudo vender en su totalidad. Ramón Bulto declaró que, como almacenista compraba tejidos que le eran vendidos ya con aumentos de 250 por 100 y superiores, y Bartolomé hizo constar que él, por su parte, agregaba un aumento prudencial. Terminadas las declaraciones de los procesados, comenzaron las de los testigos. Estos, en su mayoría, agentes y corredores, dieron detalles concretos sobre estos negocios ilícitos.

El fiscal, en su informe, dijo que era preciso demostrar a todos los especuladores que la justicia de la nueva España se aplica por igual a todos, sin distinguir altos ni bajos. Enumeró todos los cargos que se imputan a los procesados y solicitó las penas indicadas, en consideración en que en cuanto a Luis Esteve, aparece alguna atenuante, podía rebajarse la pena a seis años.

La defensa pidió la absolución y la causa quedó vista para sentencia.

Barcelona, 2.—A las tres de la tarde ha terminado un nuevo Consejo de guerra sumarísimo contra varios industriales de

tejidos, por vender a precios abusivos. Algunos encartados vendieron con un sobreprecio de un 200 por ciento.

El fiscal calificó el delito de auxilio a la rebelión y pidió para dos de los procesados la pena de veinte años de prisión mayor y doce años para los restantes.

Auxilio Social

Relación de las camaradas postulantes que han obtenido más recaudación el día 29 del pasado mes de octubre:

Antonia Ferrín Moreiras y María Luisa Costa Ramos.

Enriqueta Calvo y María Luisa Cortés y Cortés.

Maruja García Guerra y Aurelia Rey Picón.

María Maestre Remesal y Josefina Serrano Fernández.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Comarcal de «Auxilio Social».

La provisión de plazas de la Policía armada

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente disposición de la Dirección General de Seguridad:

«Queda modificada la orden de 26 de septiembre último, por la que se dictaban normas para la convocatoria de 7 000 plazas de Policía armada, en el sentido de que el plazo de admisión de las instancias se prorrogó hasta el día 31 de diciembre del año actual y que éstas deberán ser cursadas, cuando los solicitantes pertenecieran a Unidades del Ejército que hayan sido disueltas, por conducto de los gobernadores civiles, sin perjuicio de acompañar la documentación.

Los exámenes para cubrir dichas plazas darán comienzo el día 1 de febrero próximo».

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA COMARCAL

Esta Jefatura en su deseo de acabar para siempre con los abusos en materia de abastos, se vienen sucediendo, por usureros

y malos patriotas, con grave quebranto de nuestra Economía Nacional, pone en conocimiento de todos, que estas Oficinas sitas en la Rúa Nueva 18, están abiertas al público para atender con toda solicitud cuantas denuncias sean presentadas. Se guardará absoluta reserva sobre los denunciantes, siendo tramitadas por la Organización.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santiago 27 de octubre de 1939

Año de la Victoria.—El jefe Comarcal.

Holanda declara el estado de sitio en diversas provincias

La Haya.—Se ha proclamado el estado de sitio en diversas provincias de Holanda.

Solamente quedan exceptuadas tres provincias.

Débase la decisión al deseo de adoptar medidas de policía ante posibles acontecimientos derivados de la guerra entre Inglaterra, Francia y Alemania.

En virtud de este estado de sitio, la autoridad militar tendrá el derecho a dictar determinados decretos referentes a la administración, así como el control de las obras de irrigación, sistema de mayor importancia en Holanda para su defensa.

Por esta razón, no sólo se ha implantado el estado de sitio en localidades fortificadas o donde se están construyendo fortificaciones, sino en regiones que pueden inundarse o están inundadas por disposición del Gobierno.

Se ha concedido a las autoridades militares el control del tráfico público, de las reuniones y de la Prensa, aunque por el momento no se haya establecido la censura para los periódicos.

Concurso para Policías

Se facilitan, a los cuatro días de ser solicitadas, certificaciones del Registro Central de Penados y Rebellidos, indispensables para tomar parte en el próximo Concurso para cubrir plazas de Policías armados y de tráfico.

Campo del Gayo, 13, bajo.

Penas de reclusión a muerte para los acaparadores

Madrid.—Hoy publicará el Boletín Oficial una Ley de la Jefatura del Estado fijando las sanciones por acaparamiento de mercancías, retención de productos fabricados y elevación abusiva de precios.

En el artículo primero se dispone que los que con el fin de elevar sus precios acaparen cualquier género de mercancías serán castigados con la pena de presidio mayor y multa del duplo al quíntuplo del valor de los géneros acaparados.

Si el acaparamiento fuese de géneros alimenticios, vestidos, o combustible u otros objetos de primera necesidad se impondrá la pena personal establecida en el párrafo anterior en el grado máximo, y una multa del duplo al séxtuplo del valor de los efectos acaparados. Estas mismas penas se impondrán a los acaparadores de piensos, forrajes y todo género de subsistencias necesarias a la sustentación de los animales.

Cuando el acaparamiento se realizara con ánimo de perturbar el normal desarrollo de la economía nacional, la pena personal será de reclusión mayor a muerte, y una multa del séxtuplo del valor de los géneros acaparados.

Los que aun sin acaparamiento, elevaran los precios de las mercancías, serán castigados con la pena de arresto mayor en toda su extensión y multa. Si tuviera por fin o fuera de tal gravedad esta elevación, que perturbara el normal desarrollo de la economía nacional se impondrá la pena inmediata superior.

En la Ley se establecen las penas y castigos que serán aplicados a otros determinados delitos así como para el cierre injustificado de establecimientos industriales o comerciales.

Los Tribunales de la jurisdicción de guerra serán los únicos competentes para conocer estos delitos.

La presente Ley regirá desde el mismo día de su publicación y estará en vigor el tiempo que determine el Gobierno.

POR RADIO GALICIA

CONFERENCIA DEL SR. VIDAL LOMBAN

(Reproducimos a continuación el texto de la conferencia que D. José Vidal Lombán, Jefe de Prensa y Propaganda, ha pronunciado hoy ante el micrófono de Unión Radio Galicia, en la emisión de sobremesa).

Deberes ineludibles del cargo que inmerecidamente ostento, me obligan a iniciar esta serie de conferencias radiadas que a cargo de ilustres profesores y prestigiosos camaradas, se irán celebrando en días sucesivos. Estas conferencias tienen por objeto ilustrar al pueblo en general, y particularmente, a las juventudes que reanudan sus tareas estudiantiles interrumpidas en los tres años de guerra que se han sucedido.

Santiago de Compostela, sede intelectual de Galicia, no puede permanecer al margen de las inquietudes espirituales y culturales que hoy más que nunca conviene estimular, y por ello, esta Jefatura ha creído oportuno organizar, durante el presente curso, varios ciclos de conferencias, en las que tomarán parte lo más selecto de la intelectualidad Compostelana que brilla y sobresale en las distintas ramas del saber.

Y dicho lo que antecede, entremos en el tema que en esta primera conferencia vamos a tratar. Las armas empuñadas por la juventud heroica de España, han cumplido a maravilla su cometido en los campos de batalla, bajo el mando supremo de nuestro insigne y sin par Caudillo, cuyas dotes de militar y de estratega corren parejas con sus relevantes cualidades de estadista. Ahora hay que ganar la dura batalla de la paz, poniendo en juego todos los resortes de la inteligencia, de la cultura y del trabajo, que son los más firmes puntales en que ha de asentarse la nueva España que resurge briosa y pujante al conjuero de la sangre derramada en los campos de batalla.

Nuestra meta es el Imperio, cuya significación y alcance son de sobra conocidos, pero no se ganó Roma en un día. Antes hay que recorrer las etapas que toda empresa ingente requiere de antemano, con fe, entusiasmo y espíritu de sacrificio. La primera etapa, culminó con la victoria de nuestra santa Causa sobre los enemigos de Dios y de la Patria que, confabulados contra ella, habían hipotecado su independencia en aras de sus perversos instintos y ambiciones personales. La segunda etapa, ardua y penosa, la estamos recorriendo, y Dios mediante, será vencida con el mismo tesón y ardor patriótico que la precedente. Queda, por último, la tercera etapa: la de forjar el Imperio.

Ahora bien: no se puede hablar de Imperio tan ameno, es decir, de la España, Una, Grande y Libre, mientras en ésta no impera la justicia social en todos los órdenes de la vida. No se puede hablar de Imperio, en tanto haya en el solar Patrio hogares sin lumbre y sin pan, viviendas inmundas y miserables, tierras sin cultivar, ignoancia e incultura en el pueblo, indisciplina y odios concentrados entre las distintas clases sociales. Esto es: hasta que no se logre la Unidad que los Reyes Católicos supieron forjar entre los hombres y entre los pueblos de España.

Hablemos menos de Imperio, y prestemos más atención a lo que constituye la base de sustentación en que aquel ha de apoyarse. Nuestra meta, repito, es el Imperio, y no debemos renunciar a ver colmadas nuestras nobles y legítimas ambiciones, pero antes hay que establecer el reinado de la justicia, forjar ciudadanos conscientes de su misión histórica, que sientan el sonrojo de una España maitrecha y decadente y el orgullo de una Patria que tan poderosamente influyó en los destinos del mundo, con sus asombrosas hazañas y conquistas, con su labor misionera por todos los confines del Orbe, y en cuyos dominios no se ponía el sol, educar y adoctrinar al pueblo de acuerdo con la letra y el espíritu de los 26 puntos que han de servir de base al nuevo Estado.

José Antonio asignó a los poetas un papel preeminente en la reconquista del Imperio perdido. «A los pueblos —dijo— no los mueven más que los poetas». Pero poeta no es sólo aquel que canta en poemas, estrofas o versos rimados las grandezas de un pasado que evocamos con nostalgia. Lo son también aquellos que en prosa clara, concisa y

tajante, van señalando las rutas del Imperio y sembrando un día y otro la semilla en el surco del que ha de brotar el fruto apetecido a la sazón oportuna; los que laboran calladamente en sus actividades profesionales, coadyuvando con su grano de arena a la prosperidad y engrandecimiento de la Patria, sin apatías bajas y mezquinas; los que a despecho del excepticismo que les rodea, de las ingratitude humanas, de las dificultades inherentes a toda empresa difícil y arriesgada, no desmayan en la lucha dura y desigual con los enemigos de la Patria más o menos encubiertos. En fin: poetas, en la más pura acepción de la palabra, son todos aquellos que integran la minoría inasequible al desaliento, cumplidora testamentaria del pensamiento y del sentir de José Antonio, y que, fiel a su memoria, sigue, sin vacilar, el camino que aquél nos trazó con su verbo y con su ejemplo.

José Antonio fué quizá el más grande poeta de su siglo y el que acaso más haya llegado a la entraña del pueblo que instintivamente veía en él al verdadero Redentor que, sin a'ardos redentoristas, todo lo sacrificaba en aras del bienestar de sus semejantes y de su Patria, tal como él la quiere y concibe. José Antonio amaba ardientemente a su Patria, la dama de sus ensueños, de sus ansias, desvelos y preocupaciones, y porque la amaba, la quería más humanizada, más justa, más perfecta, más digna de su amor inmaculado. José Antonio amaba a su Patria con la ternura y compasión que todo hijo bien nacido siente por la madre que lo ha engendrado, escarnecida y vilipendiada por otros hijos desnaturalizados y perversos. José Antonio quería, en definitiva, un Estado nuevo, dentro de la Patria vieja, porque el Estado no es consustancial a la Patria. Por eso adoraba a su Patria y detestaba y aborrecía la organización estatal que hemos padecido durante muchos años.

José Antonio encarnaba todas las virtudes de una raza que, a través de los siglos, vuelve a escribir otra de las páginas más gloriosas que registra la historia en esta segunda guerra de reconquista, cuyas sublimes epopeyas pasarán a la posteridad para ejemplo y enseñanza de las generaciones venideras. Nacido en un lecho aristocrático, como Santo Tomás, San Francisco de Borja, Santo Domingo, San Francisco Javier, renuncia a una vida cómoda y regalada, y a las pompas y vanidades de su rango social, consagrándose casi por entero a la tarea altruista y nobilísima de redimir a su Patria y a sus semejantes. Poseía el espíritu justiciero y la entereza de carácter de un Cisneros, y, como éste, se enfrentaba gallardamente con «malandrins y follones» escudado en la razón de la causa que defendía, y en el poder de sus escuadras. Como Guzmán el Bueno o Moscardón, no rendía ni rendiría la fortaleza al enemigo ni aun al precio de sus caros afectos. Como Méndez Núñez, prefería honra sin barcos que barcos sin honra. Como San Ignacio de Loyola, era apóstol de una Causa santa y justa, e iba de pueblo en pueblo, de aldea en aldea en función de misionero, confundándose con los humildes, por cuyo bienestar se preocupaba preferentemente. Como Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, combatía con arrojo y denuedo a los judíos, fariseos y mercaderes del templo. ¡Ojalá que, como el Cid, siga ganando batallas después de muerto, para que su sacrificio y el de todos los caídos por los sacrosantos ideales a que ofrendaron y dieron su vida, no resulte estéril! José Antonio tenía alma de poeta, visión de profeta, austeridad de asceta, corazón de hombre sin miedo y sin tacha. Y si el poeta se caracteriza por su elevación de miras, por su espíritu de sacrificio y desinterés, no cabe dudar que en este sentido no le aventaja ningún poeta. Pero no era un poeta extático, y contemplativo; ajeno a las realidades de la vida, sino de acción, inquieto y dinámico, de la estirpe de Pizarro, Hernán Cortés, D'Annunzio y tantos otros poetas-soldados que, impulsados por el fuego

de un ideal elevado, van en pos de la dama de sus ensueños, con constancia, impaciencia e impetu de enamorados.

Pues bien: nosotros no podemos concebir el Imperio que añoramos, si España no recupera a priori su bienestar interior, su prestigio en el mundo, su sentido de Nación capaz de acometer las más altas empresas, y, en fin, si no recobra la espiritualidad que fué norte y guía en la formación del viejo Imperio.

Sabemos por triste y aleccionadora experiencia que los programas políticos y las leyes en que estos se inspiran son papel mojado, si los encargados de llevarlas a la práctica no predicán con el ejemplo. Es preciso, desde luego, ilustrar al pueblo, orientarlo y educarlo, pero hay que procurar al mismo tiempo que las doctrinas se traduzcan en realidades positivas.

No hemos de ocultar la profunda amargura y decepción que nos produce el comportamiento de algunos camaradas que a la hora de poner a prueba su espíritu falangista, han claudicado vergonzosamente, incurriendo en los mismos vicios que venimos desterrando, cuya insaciable voracidad no tiene límites.

Y para terminar esta breve y desilvanada disertación, dos palabras acerca de los intelectuales. Cierto que algunos intelectuales han influido de una manera torpe y funesta en la Catedral, en la vida pública y en los destinos de la Nación.

Si la Falange busca la colaboración de los intelectuales, es porque sin ellos perdería ésta uno de sus más sólidos pilares, pero exige que a cambio del alto aprecio y valor que les concede, pongan su saber y su inteligencia al servicio de la Causa.

"El Capitán Blood"

Próximo gran estreno en Capitol

No cesa la Empresa de nuestra primerísima sala de espectáculos de proporcionarnos lo más selecto de la actual temporada cinematográfica.

Para el sábado nos anuncian sus carteleras el magistral film «El Capitán Blood».

Bella historia de amor, de aventura y de heroísmo. La sensación de peligro pasa constantemente por sus escenas, llenando de esa emoción tensa y vibrante que es el secreto de los grandes éxitos populares.

Film excepcional, trae a la vida sin relieve de hoy un acento de intensidad novelesca, de dinamismo y de inquietud. Su recuerdo vivirá profundamente en el ánimo de cuantos lo vean.

NOTICIAS

Por la Dirección general de Agricultura se han fijado los siguientes precios de pan para la provincia, a partir del día 1º de noviembre:

Pan familiar de flama o miga blanda: Piezas de 3 kilos, 2'50 pesetas; ídem de 2 kilos, 1'65; ídem de 1 kilo, 0'85.

Pan familiar candeal o de miga compacta: Piezas de 3 kilos, 2'55 pesetas; ídem de 2 kilos, 1'70; ídem de 1 kilo, 0'90; ídem de 0'500 kilos, 0'45.

El próximo domingo día 5 de noviembre, a las seis y media de la mañana, saldrá el Rosario de la Aurora de la iglesia de Santo Domingo y recorrerá las calles de Ruedas, Hospitalillo, Puerta de la Peña, San Martín, Azabachería, Cervantes, Casas Reales y Santo Domingo.

Al llegar a la iglesia, Misa de Comunión. Por la tarde a las seis Acto Eucarístico con sermón y Bendición.

Todos estos actos se aplicarán en sufragio de los asociados que han fallecido durante los cuarenta años que cuenta de existencia este Centro del Rosario y en general por todas las almas que se hallen en el Purgatorio, razón por la cual es de esperar que sin reparar en el sacrificio que supone, concurren los fieles en crecido número.

Hállase gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Fermín Zelada Varela, teniente alcalde del Ayuntamiento.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos. Deseamos el pronto alivio del paciente.

La Dirección General de Prensa ha publicado una disposición, por la que, en vista de la restricción del uso del papel, en los periódicos, se ruega a los organismos oficiales que envíen notas a la Prensa, redacten éstas en la forma más concreta posible y las reduzcan a lo más indispensable en evitación de que sea imposible la inserción en los periódicos.

Con su esposa, y procedente de El Ferrol del Caudillo, llegó a Santiago, don Jorge Mejuto.

Fué nombrado secretario del Juzgado de primera Instancia de Barco de Valdeorras, don Luis Pensado Cardama.

Contestando a preguntas formuladas por un periodista coruñés, dijo el presidente de la Comisión gestora provincial, don Emilio Romay Montoto, que «tiene la intención de hacer revivir y llevar a la práctica un proyecto de alto interés regional que comenzó a esbozar hace dos lustros en su primera etapa de presidente de la Diputación coruñesa, y que a la sazón encontró la aprobación del Gobierno del general Primo de Rivera y el más decidido apoyo por parte de

aquellos grandes españoles, de notados benefactores de Galicia, que fueron los ministros señores Calvo Sotelo y Martínez Anido. Se trata de una inteligencia práctica, entre las cuatro Diputaciones gallegas, para impulsar la riqueza regional, aprovechando las excepcionales dotes agrícolas y ganaderas de Galicia.

La ganadería gallega es la más abundante de España, pero desgraciadamente es quizá la peor cuidada. Muy cerca de nosotros, en Asturias y Santander, tenemos vivos y afeccionados ejemplares de lo que es una ganadería atendida con arreglo a los más modernos métodos, y es precisamente labor de las respectivas Diputaciones la prosperidad alcanzada en dichas provincias por la industria agropecuaria.

Conviene enviar técnicos al extranjero para que estudien los últimos perfeccionamientos y mejoras en los países donde la ganadería ha alcanzado un desarrollo mayor y los implanten luego en nuestra región.

Se trata, pues, de una ingente obra de sano regionalismo desligado de todo matiz político, que, al impulsar la riqueza del agro gallego, redundará en beneficio de la prosperidad naciente de nuestra Patria.

Por los señores de Leys y para su hijo don Vicente Leys Vidal, notario de Bande y actualmente capitán del Cuerpo jurídico, ha sido pedida la mano de la señorita Babinita López Leys, hija de la señora doña Babina Leys, viuda de López Silvario. La boda se celebrará en breve.

Extinguió su vida en la barriada de Vista Alegre, Argentina Ortas López, de 22 años, casada.

En la mañana de hoy recibió sepultura en el cementerio de Vilvestro el vecino de Silvouta, don Manuel Barreiro Salas.

Lo mismo a este acto que a los funerales celebrados en el parroquial de Vilvestro, asistieron muchas personas de los lugares comarcanos y de Santiago, que testimoniaron sus simpatías a la apreciable familia del finado.

A los deudos de éste y en particular a su viuda, hijos y hermanos, renovamos la expresión de nuestro pésame.

Mañana sábado, día 4, tendrá lugar a las siete de la tarde en la Capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana el retiro espiritual que para jóvenes organiza la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica.

Se invita a todos los jóvenes, sean o no de Acción Católica, a este retiro.

Ha muerto en la calle de García Blanco, Jesús Coussel García, de 77 años, viudo.

Deben comparecer en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento: La madre del soldado fallecido en campaña Severino José Bustelo Romero; el cabo Ramón Barreiro Gómez; los soldados Ricardo Fraga Candal, Vicente Hernández Sánchez, Jesús Saavedra Arca, Alfonso Iglesias Regueira, Manuel Carrillo Otero, Carlos Blanco Baltar, Enrique Rodríguez Beiroa, Jesús Barral Sánchez y Félix Cigarrán Rodríguez; un pariente del soldado fallecido Eduardo Pazos Vieites y el alférez provisional del Regimiento de Infantería de Montaña número 29, don Mariano Sánchez Veira.

En San Martín de Laraño dejó de existir Manuel Iglesias Vázquez, de 73 años, viudo.

Ha sido designado para la cátedra de Microbiología y Parasitología de la Universidad Central, don Valentín Matilla, que ejerció la Dirección de Sanidad Exterior del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Regresó de León doña Coralia López, esposa de nuestro estimado amigo el prestigioso fabricante, don Jesús Juanatey Laranga.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de María Teresa López Casas y Pablo Freire Sánchez.

El gobernador civil de la provincia impuso ayer las siguientes sanciones en materia de abastos: A Amalia Trillo, de La Baña, multa de 250 pesetas por pretender vender maíz a 25 pesetas en vez de la tasa oficial que es de 8'75.

A Josefa Rodríguez, de La Baña, multa de 500 pesetas por vender pan a 1'70 pesetas el kilo.

A José Arufe, de Santa Comba, multa de 750 pesetas por vender el kilo de pan a 1'25 pesetas, siendo reincidente.

A Josefa López Guerreiro, de Somoza, multa de 100 pesetas

por venir dedicándose a adquirir leche a más precio que el de tasa. A José Mourino, de Sada, multa de 500 pesetas por negarse a vender pescado al público.

PÉRDIDA de una cartera de señorita conteniendo algún dinero, una pulsera y otros objetos, desde el Teatro Principal al Compostela. Se gratificará a la persona que la devuelva al H. Méndez Núñez.

PÉRDIDA Habiendo desaparecido una perra Séter de caza corta, pelo negro con pintas blancas llamada Diana, se gratificará al que indique su paradero. Darán razón en la Tenencia del Hórreo número 25.

Todas las Misas que se celebren mañana, día 4, así como también la Exposición de Su Divina Majestad en los cultos de la tarde en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

MANUEL CASAL MELLA Sacristán que fué de dicha Iglesia (q. e. p. d.)

La viuda y demás familia ruegan a las personas piadosas y de su amistad una oración en sufragio de su alma y la asistencia a alguna de dichas Misas; por lo que le vivirán sumamente agradecidos. Santiago, 3 de noviembre, 1939.

La reaparición de Marlene Dietrich en el Principal

Mañana sábado de gala, nos mostrará la incomparable pantalla Western Electric del Principal un acontecimiento de tal magnitud artística y fuerza emocional que hará época entre los cineastas compostelanos.

Tiene el programa de mañana en nuestro primer Coliseo, dos atractivos sensacionales, uno el de la aparición de la gran marca americana Paramount Films, galardónada por todos los gratos recuerdos y ennoblecida por la máxima calidad artística de sus films, otro el de la reaparición de Marlene Dietrich la actriz genial que esperamos volver a aplaudir todos los públicos, la estrella cuya personalidad emula las más altas y destacadas cimas artísticas.

Marlene, se nos presentará con la magnífica creación de Franz Borzage y Ernest Lubisch, «Deseo», magna expresión de las últimas modalidades del arte del ecán, y pieza magnífica del mejor estilo cinematográfico.

Marlene Dietrich y Gary Cooper, se nos presentan de nuevo unidos en la comprensión de su gran arte, como en aquel otro gran film Paramount que con el título de «Marruecos» apasionó a todos los públicos del mundo.

Un tema de fino humorismo, y de intenso sentimiento, lejos de lo que por deducción inmediata del título podría suponerse, delectará mañana al selectísimo público habitual al Principal, que verá transcurrir las escenas de este film que llega a su original desenlace a través de una acción intensa y fascinadora.

Película hablada en español, con un diálogo selectísimo que anima la apasionante emoción del tema, tendrá sin duda en Santiago el éxito clamoroso que la acompañó a todas partes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de Fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses agosto, septiembre y octubre del corriente año. El período voluntario para hacer

efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho plazo quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10% de recargo, elevándose al 20% de dicha fecha en adelante.

Santiago a 1º de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—V.º B.º: El Vicepresidente, EVARISTO ANTONIO.—El Secretario, JOSÉ CABREIRA VARELA.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 641, vendido en Santiago

Un muchacho duerme durante más de tres años seguidos

Un caso extraordinario de encefalitis letárgica se ha producido en el pueblo italiano de Haparranda, importante centro marítimo, situado al extremo Norte del golfo de Botnia.

Un muchacho de doce años, llamado Gesta Lionneus, descendiente del célebre naturalista muerto en 1778, se ha despertado, después de un sueño de tres años, un mes y cuatro días. El cerebro del enfermo está atrofiado.

Durante dicho período, el muchacho, que en los primeros años de su vida parecía normal, física e intelectualmente, ha permanecido dormido en el estado denominado «ibernación», acompañado de la suspensión completa de todas las funciones vitales, al igual que a algunos animales y numerosas plantas durante el invierno.

Todas las tentativas hechas por los médicos para despertar al durmiente fueron vanas, y su cuerpo apenas se ha desarrollado en un cincuenta por ciento de crecimiento normal. Los músculos de los ojos se le han paralizado, y casi lo mismo se ha ocurrido con los brazos y las piernas.

Los médicos del hospital creen que con corrientes eléctricas podrá el enfermo ir recobrando gradualmente la energía de los músculos atrofiados.

Como se ve, el muchacho, vuelto a la vida físicamente, está muerto desde el punto de vista mental.

ULTIMAS NOTICIAS

La Academia de la Lengua

Madrid—La Academia de la Lengua celebró sesión presidida por el señor Pemán.

Se dió cuenta de un cablegrama recibido de la Academia de Nicaragua dando cuenta de haberse tributado una homenaje a la memoria de don Ramiro de Maeztu, colocando una placa con su nombre en el Salón de sesiones.

La colonia Norteamericana y "Auxilio Social"

Madrid—Presididas por la esposa del Embajador de Norteamérica en España, se reunieron las damas de la colonia de auxilio a la nación, con objeto de formar el comité de trabajo pro «Auxilio Social».

La señora embajadora hizo la presentación de la señora Sanz Bachiller elogiando la labor por ésta realizada en «Auxilio Social».

La camarada Sanz Bachiller, agradeció la colaboración que las demás norteamericanas se proponen prestar a «Auxilio Social».

Contra los acaparadores

Madrid—El Boletín Oficial del Estado publica la disposición de la Jefatura del Gobierno sobre sanciones que han de imponerse a los que acaparen productos con ánimo de lucro, perjudicando considerablemente la economía nacional.

Recursos contra multas

Madrid—También publica el mencionado periódico una disposición sobre recursos contra dos multas impuestas.

Si las multas no exceden de 50 mil pesetas, en estos recursos entenderá el ministro del ramo a que pertenezca, pero si excede de esta cantidad corresponderá su resolución al Consejo de ministros.

La inauguración del curso

Madrid—Esta mañana se inauguró el curso en las distintas facultades.

Los bancos de las aulas permanecieron vacíos en memoria de los estudiantes caídos. El ministro de Educación recibió a los periodistas y les manifestó que según le informaban los rectores de todas las Universidades, la inauguración del curso se verificó sin novedad alguna.

La coloración de la naranja

Valencia—El frío intensísimo de estos días benefició grandemente para la coloración de la naranja.

En los comercios ha comenzado a verse ya este fruto cuya cosecha es abundantísima.

Ha causado gran impresión la noticia de que Inglaterra no pone impedimento alguno para la adquisición de la naranja procedente de España.

El rector de Valencia

Valencia—Don José María Zumalacárregui, presidente de la Diputación y rector de la Universidad, ha sido nombrado catedrático de la Central.

Se hacen gestiones para ver si es posible de hallar una fórmula para que el señor Zumalacárregui permanezca en Valencia.

El «Mar Cantábrico» en Cádiz

Cádiz—Ha llegado a este puerto el destructor «Mar Cantábrico» que tan excelentes servicios ha prestado durante la guerra.

El «Mar Cantábrico» será destinado a la Marina mercante.

Por pretender sobornar

Toledo.—Ha sido detenido y multado con cinco mil pesetas Jerónimo Pérez Suero, gerente de una fábrica de ropas, por pretender sobornar al Delegado de Abastos.

El mencionado gerente obsequió al Delegado de Abastos con un cigarrillo puro debajo de cuya envoltura de papel de seda había un billete de 500 pesetas.

El temporal en Cádiz

Cádiz—En toda la costa gaditana reina un tremendo temporal, que no permite a las embarcaciones aventurarse a pasar el Estrecho.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 2

Central, 2.050'85 pesetas
Idem Norte, 7'20
Matadero, 1.076'00
Carnes, 85'00
Camino Nuevo, 172'60
Coches, 82'60
Hórreo, 162'70
Sar, 55'45
San Pedro, 107'60
San Cayetano, 143'60
Vista Alegre, 64'75
Tarás, 5'65
Carmen, 12'80
San Lorenzo, 21'15
Plaza Mercado, 257'70
Degüello, 261'50
Suma, 4.567'15

Reconocimiento sanitario

Central, 78'55 pesetas
Matadero, 60'00
Carnes, 24'50
Camino Nuevo, 6'75
Plaza Mercado, 7'85
Suma, 177'85
Recaudación total, 4.745'00

DOCTOR GARCÍA SABELLA, Gelmírez, 15, Santiago.—A partir del día cuatro de Noviembre, en curso, reanuda su consulta el doctor García Sabella.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-L. sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

ENRIQUETA SILVA DE GUILLERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rta. del Villar, 73, 2.º Teléfono 1.485.

Principal Mañana SÁBADO DE GALA Reparación de la más interesante de las estrellas y la más selecta de las marcas, con el portentoso film de Franz Borzage y E. Lubistch HABLADO EN ESPAÑOL

Principal Dietrich GARY COOPER DESSEO

CAPITOL - "TEMPORADA DEL TRIUNFO" Mañana: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2, en funciones de GRAN GALA sensacional Estreno 1939-40 EL CAPITAN BLOOD En Español CON ERROL FLYNN y OLIVIA DE HAVILLAND Bella historia de amor, de aventura y de heroísmo ¡Fastuosos escenarios... Sublime belleza!